



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 21

Pág. 1

**RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL
DE EFECTIVOS, MEDIOS Y RECURSOS DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD
DE FAVORECER INTERESES POLÍTICOS DEL PP
Y DE ANULAR PRUEBAS INCULPATORIAS PARA
ESTE PARTIDO EN CASOS DE CORRUPCIÓN,
DURANTE LOS MANDATOS DE GOBIERNO
DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISaura LEAL FERNÁNDEZ

Sesión núm. 21

celebrada el jueves 18 de noviembre de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar en relación con el objeto de la Comisión. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos de Gobierno del Partido Popular:

— Del señor Agudo Novo (comisario de la Policía Nacional). (Número de expediente 212/001989)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 2

- Del señor Cosidó Gutiérrez (ex director general de la Policía). (Número de expediente 219/000645) 31

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

COMPARENCIAS PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE EFECTIVOS, MEDIOS Y RECURSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER INTERESES POLÍTICOS DEL PP Y DE ANULAR PRUEBAS INculpATORIAS PARA ESTE PARTIDO EN CASOS DE CORRUPCIÓN, DURANTE LOS MANDATOS DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR:

- **DEL SEÑOR AGUDO NOVO (COMISARIO DE LA POLICÍA NACIONAL).** (Número de expediente 212/001989).

La señora **PRESIDENTA:** Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Vamos a dar inicio a la sesión correspondiente al día de hoy de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del Partido Popular y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos del Gobierno del Partido Popular. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparencias se desarrollan en régimen de publicidad. Recuerdo a sus señorías que el objeto de la Comisión es el que fue aprobado por el Pleno en el correspondiente acuerdo de creación de esta Comisión, por lo que las intervenciones de sus señorías, así como la declaración de los comparecientes, han de ser congruentes con dicho objeto.

Sus señorías disponen del orden del día. Desarrollaremos en la sesión de esta mañana las comparencias de don Pedro Agudo Novo, comisario de la Policía Nacional, y de don Ignacio Cosidó Gutiérrez, ex director general de la Policía. De acuerdo con lo dispuesto por la Mesa y portavoces en la sesión del día 25 de febrero de 2021, la comparencia del señor Agudo Novo —y así se lo expreso para su conocimiento— seguirá el siguiente formato. Sin intervención inicial del compareciente, se abre un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, de mayor a menor, por un tiempo de quince minutos, incluyendo en dicho tiempo la contestación del compareciente; tiempos y procedimientos siempre enmarcados en el respeto debido a las personas y a la institución que representamos.

Vamos a dar comienzo, pues, a esta comparencia. Al tratarse de comparencias sujetas a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado al compareciente la posibilidad de poder hacerlo acompañado de la persona que designe para asistirle. Asimismo, esta Presidencia reitera y manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos por el artículo 1, apartado 2, de la citada ley orgánica, así como el debido respeto que el compareciente debe a esta Comisión. Le recuerdo, igualmente, la obligación contenida en el artículo 502, apartado 3, del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio, así como que la Cámara dispone de los instrumentos legales para activar, en su caso, acciones penales. Por último, les recuerdo a los miembros de la Comisión, así como al compareciente, que esta sesión, como todas las anteriores, se desarrolla en régimen de publicidad.

Y sin más demora, procedemos a iniciar el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios para que realicen y formulen las preguntas al señor Agudo Novo. Y lo iniciamos, en primer lugar, con el Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz, el señor Serrada Pariente, tiene la palabra.

El señor **SERRADA PARIENTE:** Muchas gracias, señor Agudo, por asistir a la llamada de esta Comisión. Sabe usted que es una Comisión que se circunscribe a unos hechos muy concretos, pero en su caso me gustaría hacer referencia a algunas cuestiones, sobre todo, aunque sea de manera introductoria, al hecho por el que está usted aquí que, como se imaginará, son partes que aparecen en el sumario o en diferentes medios de comunicación, fundamentalmente sobre su relación con el secretario de Estado de Seguridad, el señor Francisco Martínez. Y, aunque ese sea el objeto, quería que usted nos relatara cuál ha sido su trayectoria dentro del Cuerpo Nacional de Policía, sobre todo circunscrita a los años de Gobierno del Partido Popular, porque creo que son referencia respecto a lo que estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 3

investigando aquí y respecto a otra Comisión de investigación, que usted también conoce, que se llevó a cabo en esta misma Cámara. La primera pregunta creo que es obligada —ya que usted ocupó el puesto de director de gabinete del antiguo director general de la Policía, que va a comparecer inmediatamente después—, y es: ¿cuál fue la motivación por la que usted ocupó ese puesto de director de gabinete del señor Cosidó?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Buenos días.

Yo conocí al señor Cosidó en una conferencia que estaba impartiendo sobre delitos telemáticos; se me acercó y entablamos una relación. Luego, vino a otra conferencia que di de Derecho Penal; a partir de ahí tuvimos el contacto. Y a finales de 2011 estaba con mi familia en Canarias y recibo una llamada de don Ignacio en la que me dice que le gustaría que yo llevara la parte técnica y que fuera su jefe de gabinete. A partir de ahí tomo posesión y empiezo a trabajar —creo recordar— a finales del mes de diciembre y soy cesado, creo, a mitad más o menos de septiembre, que es cuando me incorporo a mi nuevo destino. Esto es un poco el...

El señor **SERRADA PARIENTE**: ¿Cuáles fueron los motivos de su cese? Se lo pregunto porque durante esa primera etapa —primera etapa, que es el primer año de Jorge Fernández Díaz al mando del Ministerio del Interior— ocurrieron hechos relevantes relacionados, además, con diferentes ceses o dimisiones. Estuvo aquí el exsecretario de Estado de Seguridad, el señor Ulloa, que dimitió tras un año, después de hacer algunas afirmaciones en esta Comisión, como, por ejemplo, que el señor Fernández Díaz le indicó que tenía que hacer alguna maniobra artera al frente del ministerio. Dimitió también la jefa de gabinete del exsecretario de Estado. Y usted dejó su puesto, ¿por qué motivo, señor Agudo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo en realidad, señor Serrada, no dejé mi puesto, fui cesado por el ministro. ¿Por qué? Cuando pregunté por qué, se me dijo que porque había mucho ruido. Había habido un artículo sobre una academia de preparación para policías que es de mi esposa. Esto significó que se hicieran preguntas parlamentarias, que se contestaron en su momento. Yo nunca jamás fui accionista de nada; lo único que hice fue dar clase en su momento, y cuando tomé posesión como jefe de gabinete, dejé de impartir clases. Esto fue filtrado a un periódico.

También cambié la liturgia de los actos de la Policía. En relación con la estética, introduje, por ejemplo, que la muerte no es el final, o una parte más de uniforme y de estética en nuestros actos de protocolo; nombré a una nueva jefa de protocolo y uno de los sindicatos empezó a sacarme continuamente en panfletos, etcétera. Yo entiendo que por ese ruido fui cesado, entiendo que el señor Cosidó tampoco pudo evitarlo porque fue una designación expresa del ministro.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Cierto es, señor Agudo, que durante ese primer año de Jorge Fernández Díaz al mando del Ministerio del Interior hubo ruido; de hecho, hubo tanto ruido como que hubo varios informes policiales que fueron sin firma, destinados sobre todo a algunas cuestiones que tenían que ver con la persecución a rivales políticos o con el independentismo catalán.

Respecto a esos informes que se realizaban dentro del Cuerpo Nacional de Policía, aunque iban sin firma, y que se filtraban a determinados medios de comunicación, ¿ustedes nunca iniciaron ningún tipo de iniciativa o de investigación para saber de dónde procedían esos informes?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En absoluto. Además, quiero decirle que quizás lo que me está diciendo pertenezca a un periodo posterior, porque yo lo seguí desde Italia. En el periodo en que yo estuve no hubo ningún aspecto destacable relacionado con lo que usted me dice; lo que sí puedo comentarle es que, efectivamente, hubo una serie de ceses, el primero fue el mío, el segundo fue el de Concha Figuerola, la jefa de gabinete de Ignacio Ulloa —que compareció aquí— y luego el de él. Es lo que puedo comentarle, no he sabido nada más.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Ha mencionado usted ahora Italia. Después de dejar usted su cargo al frente de la dirección del gabinete, su siguiente destino fue el de Italia.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ¿Nos puede decir a qué se dedicaba allí, en Italia?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 4

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Cómo no. Mire, en 2012, el año de mi cese, antes de irme de vacaciones, recuerdo que el señor Gago me dice un día que nos tomemos un café. Nos tomamos un café y me dice que estoy sufriendo mucha presión..., que mi familia..., que mis hijos pequeños..., que por el trabajo que he hecho era mejor que pudiera salir. Y luego, en agosto, me llama don Ignacio Cosidó para decirme que el ministro había decidido cesarme. Cuando llego en septiembre, se me ofrecen varias posibilidades. Yo venía de información del País Vasco. Era una de las posibilidades. La Policía judicial, también. Y se me ofrece salir al exterior. Lo consultó con mi esposa y se me ofrecen tres puestos: Brasilia, Estados Unidos e Italia. Yo creo que sabían perfectamente que iba a elegir Estados Unidos porque me gusta mucho el modelo de seguridad estadounidense, pero no elijo Estados Unidos porque mi madre se estaba muriendo en ese momento y para poder verla elijo Italia y me voy a Italia de agregado del Interior. ¿Qué cometidos tengo yo en ese momento?

El señor **SERRADA PARIENTE**: Un momento, señor Gago —es que ha citado al señor Gago y como es un referente en esta Comisión, se me ha ido un poco el nombre—, perdón, señor Agudo, ¿para ocupar esos puestos no hay que pasar ningún proceso selectivo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Pero a usted se los ofrecieron antes de pasar el proceso.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Vamos a ver, a mí se me ofrece el puesto en comisión de servicio y, *a posteriori*, paso el proceso selectivo, cuando se publica la plaza. Me voy a Italia y —me preguntaba por los cometidos— los cometidos son todas las operaciones policiales conjuntas entre los dos países —yo soy el operativo, el inspector en el primer momento y luego inspector jefe— y también defender los intereses de los españoles en Italia, así como todas las misiones que me encomienda el embajador, ya que, como sabe usted, agregados y consejeros somos como diplomáticos funcionales.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Y en esa época coincide con el señor García-Castellón en Roma.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Coincido con don Manuel en Roma, justo cuando me nombran a mí le nombran a él, concretamente a las tres o cuatro semanas.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ¿Y cuánto tiempo de relación profesional mantienen ustedes en Roma, el señor García-Castellón y usted?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Cinco años.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Cinco años.

Después del destino en Roma, ¿cuál es su siguiente destino, señor Agudo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Me tocaba finalizar en septiembre de 2017 y recibo una llamada del DAO, del señor Villabona, pidiéndome que venga a Madrid. Vengo a Madrid y me cuenta que me necesita en una unidad nueva —antigua, pero que quiere que sea nueva— para intentar potenciarla y fortalecerla. Yo le voy a ser franco. En ese momento pienso que por la especialización que había cogido en temas de mafia italiana, me voy a ir a la Comisaría General de Policía Judicial, a la sección de Italia, o al tema de fraude deportivo porque dominaba el tema del fraude deportivo y competición, pero me dice que me necesita en la unidad adscrita a los tribunales y que voy a mandar una nueva unidad llevando toda la policía de los jueces y toda la policía de los fiscales. Allí estoy de mayo de 2017 a 2021, que asciendo a comisario. No salen plazas en Madrid, mi madre seguía viva en aquel momento y para estar con ella cojo A Coruña.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ¿En este último destino usted tenía acceso a expedientes judiciales, a jueces, a fiscales...?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En ese último destino, al ser el jefe de la policía de los jueces, tengo acceso a lo que me encomiendan los jueces, no a todos los asuntos, ni a la mitad siquiera. A todas las órdenes judiciales que se me encomiendan a mí —cuando digo a mí digo a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 5

unidad adscrita— evidentemente tengo acceso, no a todos los detalles, pero como jefe de unidad debo firmar los informes.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ¿Con el señor Francisco Martínez, el exsecretario de Estado, usted coincidió en su etapa en el Ministerio del Interior?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí. Él era el director de gabinete del ministro, como usted sabe, y luego es secretario de Estado. Yo tengo contacto con él a partir de mi toma de posesión. Yo creo que él me consideraba y me considera un buen profesional y a veces me consultaba temas orgánicos de funcionamiento, incluso le diría de estructura, pero no jurídicos, en ningún caso, porque es una persona muy preparada en ese tema. A partir de ahí le conozco y sí, tengo una relación con él. Cuando me voy a Italia dejo de tenerla, solamente tengo algún contacto cuando me consulta temas relacionados con Italia.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Llama la atención esto que dice, señor Agudo, porque en el intercambio de mensajes que yo le comentaba al principio podemos ver que hay cierta relación de confianza...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): La hay, la hay.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ... que va mucho más allá de los temas orgánicos o de estructura que usted nos ha dicho antes. Si me permite que le lea alguna conversación de las que han salido publicadas en los medios de comunicación, me gustaría que usted nos lo pudiera aclarar porque creo que son cuestiones importantes. Tengo aquí una del 19 de febrero del año 2019, en la que el señor Francisco Martínez habla con usted y le indica que hable con Manolo García-Castellón para que cierre esta mierda. Es cierto que en algún otro medio de comunicación se indica que usted mantenía una relación de amistad con el señor García-Castellón, ya que estuvieron cinco años juntos. Usted le contesta que lo hará. El exsecretario de Estado nos habla de que: si no fuese por tema V yo tendría buenas opciones en un Gobierno de Casado. Usted le dice: seguro, pero esto acabará. El señor Martínez le contesta y le dice: esto es lo que tengo que agradecerle a V y a quienes me pidieron tratar con él. Usted dice: mala suerte, imagina lo que aprendiste.

Al leer esto, yo entiendo que esto es una relación que va más allá de lo orgánico, incluso más de lo que ha apuntado usted de que le asesoraba en temas jurídicos. Lo que se entiende y lo que se extrae de esta conversación es que hay una relación de confianza, incluso se puede decir que una cierta relación de amistad entre ustedes, y que le está pidiendo ayuda y que interceda nada más y nada menos que ante un juez ante el que esta persona tiene que declarar.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Es verdad lo que dice. Yo no he dicho que no tenga una relación buena con el señor Martínez. Lo que pasa es que cuando me voy a Italia esa relación se interrumpe y tenemos contactos esporádicos por temas de estructura y operativos de Italia. Cuando vuelvo, él contacta conmigo porque una amiga suya tiene un robo con fuerza en su casa y a partir de ahí volvemos otra vez a retomar la relación.

En relación con lo que usted dice de las conversaciones, yo quisiera aclararle esta situación porque para mí es importante hacerlo. Yo establecería una clasificación, como hacen los jueces, tripartita sobre esto. Es decir, aquí hay una verdad formal que es el mensaje que acaba de leer y algunos más. Hay una verdad material sobre que esas conversaciones fueron desechadas judicialmente por falta de interés y porque realmente, si no hace una interpretación torticera de ellas, verá que lo que yo intento es seguirle la corriente y quedar bien con él, nada más. En mi praxis profesional jamás se me ocurriría hacer lo que él me pide, entre otras cosas porque, si lo hubiera hecho, señorita, en este momento estaría investigado o al menos hubiera sido cesado. Y luego no olvide la verdad histórica. El señor Martínez se ve condicionado por su situación procesal y penal y no solamente contacta conmigo, contacta con muchas personas y se filtran curiosamente con dolo, a sabiendas y maliciosamente unos mensajes a *El País* que, si me permite, constituyen un delito contra la intimidad. Por tanto, le confirmo que efectivamente yo tenía relación. Creo que el señor Martínez es una buena persona, es lo que creo. Su situación procesal penal o lo que haya hecho es otro tema. Como le digo, sus mensajes son lo que son.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 6

El señor **SERRADA PARIENTE**: Lo que sí que se puede extraer es que el señor Martínez le llama o le escribe a usted para que le eche una mano para hacer determinadas cuestiones, interceder por él ante el juez. Usted le sigue la corriente, pero definitivamente usted no hace nada para ayudar al señor Martínez.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Absolutamente no.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Es decir, que el señor Martínez se queda solo en esto.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Absolutamente no, entre otras cosas, porque yo no puedo hacer nada. ¿Se da cuenta de que, si yo hago algo, cometo un delito?

El señor **SERRADA PARIENTE**: ¿Por qué le sigue la corriente?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Porque yo quiero quedar bien con él, sencillamente no quiero ser maleducado y entiendo su situación. Es decir, si él tiene una causa penal que en aquel momento estaba empezando a aflorar —recuerde el contexto histórico, por eso le decía lo de la verdad histórica—, intento no lastimarle más. Otra cosa es lo que yo pensara en realidad...

El señor **SERRADA PARIENTE**: Una última pregunta, señor Agudo, porque ya veo que se me acaba el tiempo. En esta conversación que le he comentado se habla del tema V y de agradecer a V. ¿Nos puede decir quién es V, ya que usted estaba hablando con él?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Hombre, yo supongo que es Villarejo. Quiero suponer que es Villarejo.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muy bien, muchas gracias.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A usted.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Serrada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tomará la palabra su portavoz, el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Me va a permitir que agradezca el tono del Partido Socialista, yo creo que diferente del utilizado con otros comparecientes. Me sigue llamando la atención el interés por los motivos de los nombramientos y de los ceses y solo creo que hay que hacer un matiz. Cuando el señor Ulloa explicó la razón de su cese, no fue porque se le hubiera pedido nada. Es tergiversar —está en el *Diario de Sesiones*— lo que dijo señor Ulloa. El señor Ulloa dijo que probablemente se esperaba de él que tuviera unas cualidades que él entendía que no tenía y que, por tanto, cesó en el cargo. Dicho lo cual, señor Agudo, permítame que, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, le dé la bienvenida a esta Cámara agradeciéndole de antemano su colaboración con los trabajos de esta Comisión, como hacemos con todos los comparecientes que tienen la ocasión de presentarse ante esta Comisión.

Antes de comenzar, yo quisiera, por la trascendencia del asunto, felicitarle a usted y también a los hombres y mujeres que usted dirige en A Coruña por el esclarecimiento del crimen que acabó con la vida de Samuel Luiz tras recibir una terrible paliza en A Coruña y que usted ha calificado como uno de los casos más difíciles de toda su carrera. Así que vaya de antemano el reconocimiento a la labor no solo en ese caso, sino en otros muchos casos en los que usted ha prestado servicios a este país en temas tan delicados. Recuerdo también mirando en Internet un tal Ígor el Ruso que estaba escondido en Teruel y otros casos de enorme trascendencia.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Muchas gracias.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Señor Agudo, a todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que comparecen en esta Comisión el Grupo Parlamentario Popular, como reconocimiento a su servicio prestado, les solemos pedir que detallen su trayectoria profesional. Ya le ha hecho esa pregunta el portavoz del Partido Socialista en lo referente a los años en los que gobernó el Partido Popular, pero a mí me gustaría también que nos hiciera, desde que ingresó, un breve resumen de su trayectoria profesional en la Policía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 7

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Ingreso en el año 1995, me voy destinado a Canarias, a una de las brigadas más importantes de extranjería en aquel momento, Extranjería y Documentación, no Fronteras, como actualmente, que ha cambiado la denominación; luego me voy destinado a Pamplona, a la Unidad Antiterrorista, donde estoy otro año; luego me voy destinado a Bilbao, también a la Unidad Antiterrorista, me voy de jefe de Análisis Operativo, y después vuelvo a Madrid y me nombran jefe de Sección y Estudios de la División de Personal, aprendo temas de recursos humanos y ahí es donde recibo la llamada del señor Cosidó y me incorporo como director de gabinete de la Policía.

No puedo obviar mi destino en la Jefatura Superior de Madrid, con el señor Barón de director de Gabinete. Luego me voy a Italia de agregado de Interior. Después, me vengo aquí de jefe de Policía Judicial, como sabe, a la unidad adscrita, y, por último, como comisario Jefe de A Coruña. Esa es mi trayectoria.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Una de las constantes que hemos visto en esta Comisión, cuando se ha preguntado a los comparecientes, es poner en cuestión permanentemente las condecoraciones, honores y menciones que han recibido por parte del Gobierno. Me gustaría preguntarle si tiene usted o si ha sido reconocido con alguna decoración.

El señor **PEDRO AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Tengo veintitrés condecoraciones.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Me imagino que no todas le habrán sido concedidas durante los Gobiernos en los que estuviera al frente del Ministerio del Interior el Partido Popular.

El señor **PEDRO AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Nunca he mirado el Gobierno que me condecoraba, siempre he mirado las acciones y la motivación, don Luis.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Y ha sido reconocida su labor a lo largo de toda la su carrera profesional. Por tanto, señor Agudo, debo reconocer que, preparando la intervención de hoy y en relación con su persona, había alguna cuestión que me preocupaba, porque siempre hemos entendido que una cosa es la política y la labor que se pueda hacer de desgaste —en este caso del partido al que represento— y otra diferente es el papel que tienen que asumir los comparecientes como miembros del Cuerpo de la Policía Nacional, que es una de las instituciones más valoradas, más necesarias y más importantes de nuestro país. En ese sentido, me preocupaba que su intervención o su presencia en la mañana de hoy pudiera ser aprovechada por algún grupo parlamentario aquí presente para, de algún modo, ejercer algún tipo de revancha por alguno de los casos que usted ha investigado y que les afectan directamente y por los que ha recibido durísimas críticas, por lo que he visto en los medios de comunicación y en Internet. Me estoy refiriendo a casos que afectan directamente a Unidas Podemos. El primero, relativo a la Asociación Infancia Libre, que asesoraba en materia de abusos a menores a Unidas Podemos y que el señor Agudo investigó, lo que se tradujo en una sentencia firme a su presidenta a dos años y cuatro meses de cárcel. El segundo, también relativo a la investigación de Neurona, en virtud de la cual toda la cúpula de Unidas Podemos está siendo investigada en el Juzgado de Instrucción número 42 de Madrid, que dirige el magistrado Escalonilla, por financiación irregular de la formación tras la denuncia de José Luis Calvente, que le encargó a usted la investigación al ser coordinador, como bien ha dicho, de la Unidad de Policía Judicial adscrita a los juzgados de Plaza de Castilla. Es curioso que la señora Dina Bousselham, exasesora de Pablo Iglesias, en el libelo que dirige le haya dirigido a usted la mayor de las críticas y le haya vinculado con las cloacas del Estado. Me gustaría recordar que en este caso las denuncias no vienen de las cloacas del Estado, sino de las cloacas de Podemos, por cuanto que el señor José Luis Calvente era el máximo responsable del equipo jurídico de Podemos, y si no el máximo, uno de los máximos representantes. Así que preferimos anticiparnos a lo que pueda suceder en esta Comisión pidiendo de antemano amparo a la Presidencia para que la sesión no se convierta en un juicio a un policía que viene a comparecer con un objeto muy diferente, que es el de atender al objeto de esta Comisión. Y lo hacemos porque conocemos las críticas de quienes le han convertido en un objetivo a batir, atacando muchas de las cuestiones que tienen que ver con su persona y que a mi grupo no le gustaría tener que escuchar, pues, como digo, no es usted quien viene a dar explicaciones sobre su trayectoria profesional; más aún cuando seguimos echando en falta —lo he dicho muchas veces en esta Comisión— algún tipo de explicación por parte de la formación morada que explique por qué hablaban de las cloacas del Estado mientras su líder, Pablo Iglesias, pedía reunirse con Villarejo, como así consta en las agendas de este...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santamaría, le recuerdo, por favor, el objeto de esta Comisión.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Muchas gracias por recordármelo. Me ceñiré a él. Objeto de esta Comisión es conocer lo que aparece en las agendas de Villarejo, ¿no?. Por tanto, echamos de menos también las explicaciones. Han aparecido dos referencias al señor Villarejo y a Juan Carlos Monedero en las que el señor Monedero le pedía al excomisario que trajera el dinero ingresado por Venezuela en cuentas de un país africano, explicaciones que Podemos tampoco ha dado y que se niega a dar, como tampoco lo hace sobre la acusación de que Gloria Elizo utilizaba el despacho del Villarejo —que también es objeto esta Comisión— para desarrollar su trabajo profesional o sobre la financiación de *El Pollo Carvajal*. Hoy también sale en prensa una noticia al respecto de que la UDEF va a investigar todos esos datos. Señora presidenta, para su tranquilidad, dejo ya la cuestión, pero me interesa especialmente que no se enjuicie o no se utilice esta Comisión para valorar la trayectoria profesional de quienes aquí comparecen, que no vienen a hablar de su trayectoria ni a justificar su labor profesional.

Por otro lado, el portavoz del Partido Socialista se ha referido a varios mensajes que el 19 de febrero intercambiaron el señor Francisco Martínez y el compareciente. Creo que la explicación que ha dado el compareciente es meridianamente clara: que ustedes coincidieron durante cinco años —creo que ha dicho— con el magistrado García-Castellón cuando estuvieron destinados ambos en Italia y en los que, como se ha dicho, el primero le pide que hable con el magistrado para que pare la Kitchen, por resumirlo de alguna manera. Creo que darle a este intercambio de mensajes una importancia más allá de la que acaba de explicar el señor Agudo es insultar al magistrado García-Castellón, su independencia, también su trayectoria y, por supuesto, los hechos consumados del señor García-Castellón en la investigación, que también es objeto de esta Comisión porque discurre en paralelo a lo que estamos haciendo aquí, en el Juzgado de Instrucción Central número 5, con sede en la Audiencia Nacional, y en el que jamás se ha concretado una paralización del proceso. Por tanto, queda demostrado el hecho de que el señor magistrado García-Castellón no ha parado nunca la instrucción del caso que aquí se está analizando.

Pero para dejarlo fuera de toda duda, y aunque creo que el señor Agudo ha sido bastante claro, le hago una pregunta: ¿le pidió usted alguna vez al magistrado García-Castellón que paralizara el procedimiento que instruía?

El señor **PEDRO AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En ningún caso, en absoluto.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Luego, si usted no lo pidió y si los hechos demuestran que la instrucción ha discurrido según el proceder y entender del magistrado, que ha actuado de esta manera con el necesario rigor, libertad, independencia y neutralidad, lo único que nos queda es un intercambio de mensajes que puede ser libremente interpretado por cada una de sus señorías. Pero me permitirá que también traiga a colación una comparación. Me parecería terriblemente injusto que el intercambio de mensajes entre el señor Pedro Agudo y el exsecretario de Estado de Interior, el señor Francisco Martínez, sirviera para menoscabar la trayectoria profesional del señor Agudo, porque tenemos casos muy célebres de transcripciones de conversaciones e incluso de grabaciones. Me voy a permitir citar la que afecta al actual fiscal general del Estado, en el que se calificaba a un compañero —y discúlpeme la Presidencia de esta Comisión por utilizar el término— como maricón; se hablaba con chanzas, alegrías, bromas y chistes de las bondades de la información vaginal, o sea, utilizando la prostitución para obtener información, y donde se reconocía haber sido testigo de un delito con menores implicados que no denunció. Pues bien, si lo que nos piden es que aceptemos que esa grabación le lleve a la Fiscalía General del Estado y, en el caso del señor Agudo, nos lleve al hecho de menoscabar su trayectoria profesional, permítame que tampoco mostremos nuestra conformidad.

Y yo, señora presidenta, le diré, para su tranquilidad, que ya no tengo más preguntas que realizar.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santamaría, estoy enormemente tranquila, al menos tanto como usted, pero no me obligue a repetir, cada vez que usted intervenga, al inicio de su intervención, en medio y al final el título y el objeto que tiene esta Comisión. **(El señor Santamaría Ruiz pide la palabra)**. No tiene la palabra. Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tomará la palabra su portavoz, la señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta. Permítame que ponga en valor una vez más su extraordinaria paciencia.

Señor Agudo, señor comisario, muy buenos días.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 9

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Buenos días.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Bienvenido al Congreso de los Diputados y a esta Comisión de Investigación. Soy Macarena Olona, portavoz del Grupo Parlamentario VOX en esta Comisión de Investigación.

Ha relatado, a preguntas del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y, con mayor detalle, a preguntas del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, su trayectoria profesional. A los efectos de interés, usted desempeñó el cargo, la importante responsabilidad de jefe de Gabinete del exdirector general de la Policía Nacional, el señor Cosidó, hasta septiembre de 2012, ¿verdad?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Correcto. De finales de diciembre de 2011 a septiembre de 2012. Septiembre, en concreto, el día 15, creo; entre el 12 y el 15 de septiembre me voy.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿Usted llegó a coincidir con el señor comisario Eugenio Pino como DAO de la Policía Nacional?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿Podría relatarnos con mayor detalle?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Cuando se produce el diseño de la junta de gobierno, a mí se me consultan ciertos perfiles. Yo, por ejemplo, una de las personas que compareció ayer creo que es uno de los mejores profesionales de la Policía, el señor Losada. Soy una de las personas que le dice al director que me parece un perfil interesante. Al final, el director es el que toma la decisión y nombra al señor Pino como DAO y, luego, a toda la cúpula policial. Entonces, ahí coincido y, aunque le conocía anteriormente de algunos temas que habían ido a la división de personal y ahí habíamos hablado, cuando le empiezo a tratar es ahí, señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Pero ¿usted sugirió, propuso al señor director general de la Policía Nacional el nombre del señor Pino como...?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Negativo.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Negativo.

¿Le consultó el señor Cosidó el nombre del señor Eugenio Pino como DAO?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Me consultó y me consultó también cuál era su perfil. Yo conocía su perfil como un hombre muy importante en el orden público, con un perfil de orden público, unidades de intervención, ese tipo de cosas. Fue lo que le dije, no le condicioné ni mucho menos. No tenía esa capacidad, como usted puede suponer.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Simplemente le pregunto por esa cuestión concreta, no si usted influyó sobre el señor director...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Me preguntó que qué me parecía el perfil y le dije que era uno de los mayores expertos en orden público.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: El señor Eugenio Pino es nombrado finalmente DAO de la Policía Nacional y asume esa importantísima responsabilidad como máximo responsable de la Policía Nacional —por debajo del señor director general— entre los años 2012 y 2016.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Y está acusado de dirigir la conocida como Operación Kitchen; al menos, eso es lo que se investiga en la Audiencia Nacional. Supongo que tiene constancia que su comparecencia en esta Comisión ya ha tenido lugar —la del señor Eugenio Pino, quiero referirme— y que se negó a declarar, como está en su derecho, en esta Comisión. Vamos, si mal no recuerdo, lo que dijo literalmente es que no iba a contestar ni a un saludo. Y reitero que es su derecho que aquí se preserve y la señora presidenta se encarga de cuidar muy mucho de que así sea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 10

Pero lo cierto es que publican los medios de comunicación que el señor Pino sí que ha declarado en sede de la investigación judicial y que, en el curso de esa investigación, el señor Pino dijo —y ahora sí citaré literalmente—: Cosidó lo sabía todo, yo despachaba con él. Por todo se refiere a la supuesta operación parapolicial orquestada desde la cúpula policial en el seno de Interior, destinando recursos de Interior y de otras instituciones —por referencia al CNI— con la finalidad ilícita y espuria de investigar a quien fuera el extesorero del Partido Popular, el señor Bárcenas, y obtener documentación presuntamente incriminatoria, hasta donde se está investigando, del propio presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de quien el comisario Villarejo, en esta Comisión, ha declarado que despachaba con él directamente para tratar esta cuestión.

Usted era el jefe de Gabinete del señor Cosidó y quien está siendo investigado como máximo dirigente de la Operación Kitchen ha declarado literalmente que Cosidó lo sabía todo y que él despachaba —el señor Eugenio Pino— con Cosidó. Así que le ruego que nos explique, hasta donde llegue su conocimiento, a qué se refería el señor Eugenio Pino cuando dice que despachaba con el señor Ignacio Cosidó y que le mantenía permanentemente informado sobre la Operación Kitchen.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo de esto no puedo aportarle nada porque estaba fuera ya, me había ido. Acuérdesse de que lo que usted relata es posterior a mi estancia allí. Yo lo único que puedo decirle es que el señor Cosidó despachaba con el señor Eugenio Pino los asuntos operativos y yo mismo vi, en ocasiones, cómo se reunían para eso. Ahora, decir que despachaba lo que usted me está diciendo, yo no puedo aportarle nada porque no lo sé.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: No lo digo yo, señor Agudo, lo dice el señor Eugenio Pino. No lo digo yo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Ah, lo dice el señor Eugenio Pino. Perdón, tiene usted razón.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: He citado literalmente sus manifestaciones para que quede claro que le estoy preguntando como testigo de referencia...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Lo dice el señor Pino, como usted dice. Yo no lo sé, no le puedo decir, no le puedo ayudar ahí, de verdad.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿Usted mantuvo relación de confianza? Para que los españoles que nos estén viendo y no tengan un conocimiento de lo que es la Administración, un jefe de Gabinete es un puesto de máxima confianza para cualquier cargo de responsabilidad política...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Absolutamente.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ...y eso es lo que a usted le encomendó el señor Cosidó, con lo cual, usted era una persona de su absoluta confianza.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Ha explicado, a preguntas del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, cuáles son las razones que llevaron al señor Cosidó a cesarle...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Perdón, señora Olona, a mí me cesa el ministro, no el señor Cosidó.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Discúlpeme. A propuesta...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): De hecho, el señor Cosidó intenta que no me cesen porque soy su persona técnica de confianza, y, al final, me cesan igual.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Visto.

¿Mantiene usted la relación de confianza con el señor Cosidó una vez que usted abandona el puesto del jefe de Gabinete?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Cuando me voy a Italia, ya no hablamos como antes, que era todos los días, hablamos una vez al mes, y me consulta cuando tiene algún tema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 11

relacionado con Italia o de las reuniones a las que yo acudo representando a mi país. Como agregado de Interior voy a dos o tres reuniones de Interior donde represento a España y me pregunta, pero no tenemos el mismo contacto, evidentemente. Él está en la vorágine de la dirección general y usted sabe que la dirección general tiene un desgaste altísimo.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Le formulo esta pregunta porque, si fuera cierto lo que manifestó el señor Eugenio Pino en sede judicial —le reitero que no lo ha declarado en esta Comisión de investigación— que Cosidó lo sabía todo —por todo nos referimos a la operación parapolicial— y que el señor Eugenio Pino despachaba con él sobre este asunto, parece lógico que lo hubiera comentado con usted en el marco de esa relación de confianza. ¿El señor Cosidó, desde el momento en que usted sale de su puesto de responsabilidad como jefe de Gabinete, en algún momento se puso en contacto con usted para hablarle de cualesquiera cuestiones relacionadas con la Operación Kitchen?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En absoluto; en absoluto. Es más, no me gusta decirle aquí cosas que no sean cosa probada, pero yo no lo creo; no lo creo. No creo que él supiera de esta situación, pero, claro, no es una certeza, señora Olona, es un pensamiento.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Por su conocimiento del señor Cosidó.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Visto.

Cuando comienzan a publicarse en los medios de comunicación las informaciones sobre la investigación judicial relacionada con la Operación Kitchen, que está bajo secreto de sumario, que, si mal no recuerdo, fue en torno a noviembre de 2018, ¿mantiene usted algún tipo de comunicación con el señor Cosidó por lo que pudiera afectarle sobre la investigación judicial en curso?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En ningún caso; en ningún caso. Es suficientemente profesional y sabía perfectamente que yo, además, no tenía acceso a este tipo de cosas. No me consultaba.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Ni siquiera como amigos hubo una llamada de ¿cómo estás, Nacho?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Hubo un contacto, sí, donde me preguntó cómo estaba, que había oído que estaba llevando muy bien la Unidad Orgánica de Policía Judicial, pero no me hace ninguna alusión en ningún caso a esto.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Es decir, en ningún momento, pese a las informaciones que se iban publicando, el señor Cosidó se puso en contacto con usted o usted con el señor Cosidó, en el marco, si quiera sea de una relación de confianza y de amistad para decirle: ¿Nacho, cómo estás? ¿Qué es lo que está apareciendo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En absoluto, señora Olona. No, no. Yo en esto...

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿A usted no le extrañó que aparecieran estas informaciones en las que se estuviera vinculando presuntamente, siquiera sea porque estaba al frente de la Policía Nacional quien fue su mando superior inmediato de total confianza? De repente, estalla esta porquería tan gigantesca y empieza a aparecer información en los medios de comunicación. ¿A usted no le sorprendió que su persona de confianza, como mando político, estuviera implicado no por participación en los hechos —porque recordemos que el señor Cosidó no está imputado ni siquiera en la Audiencia Nacional—, pero siquiera como director general de la Policía Nacional? ¿No le sorprendió?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Vamos a ver, yo le puedo dar alguna certeza o ayudar a la Comisión en el periodo en el que estoy, pero de lo que sucede entre septiembre de 2012 hacia al futuro, ni siquiera, porque luego yo, al llegar, no tengo rol en la dirección general. No lo sé, señora Olona, no lo sé. Ahora, si a nivel personal me dice: ¿usted cree que Cosidó...? Yo creo que no, yo a Cosidó lo tengo muy bien conceptuado, como una gran persona, y no lo veo, pero no le puedo dar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 12

ninguna certeza sobre eso. ¿Qué despachara con el DAO? Sí; ahora, que el DAO diga que despachó con él ese tema, no lo sé.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: No, señor Agudo. Además, me parece importante precisar. No le he preguntado en ningún momento cuál es su consideración sobre la participación o no participación, como consideración personal, del señor Cosidó en estos turbios hechos que se están investigando, porque me parecería indecente hacerle esa pregunta y que cualquiera de nosotros nos erigiéramos en un juez, y no nos corresponde. Esto es una cuestión que exclusivamente compete a la justicia y, reitero, a fecha de hoy, el señor Cosidó no está ni siquiera imputado en la Audiencia Nacional. Le pregunto como concedora que soy, por haber participado en puestos de responsabilidad en la Administración pública, de lo que es un organigrama en el que está la figura clave de un jefe de Gabinete, y desde la más elemental lógica, ante la bomba que representa cuando estalla la Operación Kitchen en los medios de comunicación, parecería lógico que, siquiera, hubiera una llamada, un mensaje de Whatssap entre quien fue el jefe de Gabinete y el director general de la Policía Nacional. Si uno no tiene conocimiento, lo lógico es preguntar: ¿Esto qué es? ¿Qué había aquí? ¿Cómo no me he enterado? Soy comisario, ¿qué ha pasado? ¿Cómo ha podido pasar esto? Mis compañeros, ¿te han engañado? ¿Te han dicho algo? ¿No?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Nosotros mantenemos una relación personal y cuando hablamos lo hacemos de los niños, etcétera. Cuando él ha tenido alguna inquietud; por ejemplo, cuando estaba en Italia, sí que me llamaba, señora Olona, pero no me contaba nada de lo que era la estructura, de cómo iba la dirección. Recuerde que puso a una señora de jefa de Gabinete que estaba con él en el equipo cuando era parlamentaria y que puso a un subinspector para llevarle la agenda. Yo en ese momento desaparezco del mapa. A mí digamos que no me llama nadie ya y las consultas que contesto son, sobre todo, de tipo jurídico penal y de tipo administrativo de derecho policial, pero no hablamos de esto, lo siento.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: No, no, por favor, señor Agudo, entiéndame, no hay una respuesta incorrecta, solamente es incorrecto faltar a la verdad y a usted solamente se le está solicitando que conteste hasta donde alcanza su conocimiento, porque también esa falta de respuesta es conocimiento para nosotros, para saber exactamente ubicarle en todo este turbio asunto, reitero, por calificarlo de manera benévola.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): También me gustaría decirle, señora Olona, que yo puedo decir que me reúno con usted y que hablo de *equis* y, en realidad, hablamos de *y*.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Así es.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Entonces, es complicado. Para contestarle debería de tener certezas, certezas jurídicas, y no las tengo.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Bueno, usted tiene la certeza, y eso es lo que ha declarado, de que no ha despachado ni comentado, ni siquiera a título personal o de pura amistad, con el señor Cosidó sobre nada relacionado con la Operación Kitchen.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Para nada; para nada.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Esto es así y lo reitera. Perfecto.
¿Usted conocía al comisario Villarejo, señor Agudo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, le conocí en dos ocasiones. En una, estando de jefe de Gabinete, se asomó a la puerta y me dijo: A ver si consigues, Perico, que el jefe me vea. Esa fue la primera vez. Y la segunda vez le vi en los juzgados de Plaza de Castilla, porque usted sabe que tiene múltiples causas y cuando tuvimos, si recuerda, el caso del pendrive, cuando mandos policiales vienen a declarar, soy yo, el jefe de la unidad, quien les acompaña. Igual que a mí hoy la jefa del Congreso me acompaña. En uno de esos acompañamientos al comisario general de Policía Judicial, el señor Eloy Quirós, le vi e intercambiamos unas palabras. No sé qué me dijo: Qué buen trabajo estás haciendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 13

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Pero, con anterioridad, usted no conocía al señor comisario Villarejo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No, no, para nada.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Ha dicho que se refería a usted como Perico.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Pedrito, perdón, Pedrito.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿A usted le extrañó que el señor Villarejo se refiriera a ustedes con tanta familiaridad sin conocerle previamente?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, me quedé un poco extrañado, pero el señor Villarejo tiene un lenguaje muy curioso, muy bronco, muy tal; entonces, no le di más importancia.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Usted, en ese momento, conocía que el señor Villarejo tiene un lenguaje muy bronco por referencias, porque lo acababa de conocer en ese momento cuando entraba a su despacho.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Señoría, al señor Villarejo le conocía todo el mundo.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Pues, contésteme a lo que le estoy preguntando.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Le conocía todo el mundo. Entonces, yo le conocía de esas dos veces nada más, pero, por referencias, todos sabíamos cuál era su práctica y cómo era su comportamiento.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Pues explique a esta Comisión, si es tan amable, por referencias, qué conocimiento tenía usted del señor Villarejo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Era un señor con un lenguaje llano, con un lenguaje muy accesible. Lo han visto ustedes aquí. Es un tipo abierto, etcétera. Yo lo único que puedo decirle es que en la dirección le vi esa vez y le vi alguna vez ir a despachar.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Señor Agudo, le ruego que no eluda mi pregunta.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A ver, dígame.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Le estoy preguntando qué referencias tenía usted del señor Villarejo antes de conocerle por primera vez, según usted está declarando.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Que era un comisario en excedencia, que había estado entrando y saliendo del cuerpo y que realizaba labores de inteligencia. Esas eran mis referencias. Luego, más adelante, cuando ya empezamos a explicar el tema de que era agente encubierto, señora Olona, usted es abogada del Estado, y además muy brillante, y sabe perfectamente lo que dice el artículo 282 bis. Como dijo el señor Losada ayer, los agentes encubiertos no dicen que lo son, tienen una identidad supuesta, tienen una información al juez y al fiscal de lo que hacen, y yo, por supuesto, como jurista, no valoro esta circunstancia.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Concluye mi tiempo, señora presidenta, y, por tanto, hasta aquí este seudointerrogatorio.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Nada, no se preocupe.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Agradezco profundamente, señor Agudo, su servicio a España, su trayectoria de extraordinaria vocación, desde el norte hasta Madrid y ahora en Coruña como comisario, y le agradezco su amabilidad por contestar a todas sus preguntas.

Gracias, señora presidenta.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Gracias, señora Olona, gracias por su tratamiento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Olona.
Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, intervendrá su portavoz el señor Cortés Gómez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.
Buenos días, señor Agudo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Buenos días, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Qué relación tiene usted con el Partido Popular?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Ninguna. Ninguna, ni orgánica ni siquiera de cercanía. Como le digo, conocí al señor Cosidó en una conferencia mía y, a partir de ahí, entablé relación con él, pero yo no tengo ninguna relación con el Partido Popular.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Simplemente, teniendo una imagen de la situación de esta sala, me ha aparecido al menos sintomático que el portavoz del Partido Popular no le haya formulado a usted apenas ninguna pregunta, a diferencia de lo que han hecho la portavoz del Grupo VOX y el portavoz del Partido Socialista. Por eso, me había algún tipo de relación particular entre el Partido Popular y usted.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Eso se lo tiene que preguntar usted a don Luis, no me lo tiene que preguntar a mí. Yo intento ser cordial con todas las personas que se dirigen a mí y le puedo decir que no tengo ninguna relación con el Partido Popular ni conozco a personas, ahora, que están en el Partido Popular. Conocí a las que pude tratar en esa primera parte en la que estuve en el ministerio.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero usted fue buen amigo, sin embargo, del señor Cosidó.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Qué relación tenía con él?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A partir de que entablamos ese contacto por mi parte profesional, cuando me llama y me ofrece el puesto de jefe de Gabinete, es cuando empezamos, de verdad, a tener más relación. Yo creo que él me llama porque me considera un gran profesional y que podía ayudarle, pero ahí es donde empezamos a conocernos más.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: A diferencia de lo que ha planteado el portavoz del Partido Popular en su intervención, porque pareciera que usted no tiene nada que aportar a esta Comisión, creo que usted sí que puede aportar información válida y yo, incluso, voy a entrar en algunas cuestiones conceptuales, si usted lo tiene a bien.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Por supuesto.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Qué son para usted las cloacas del Estado?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A mí me parece un término más periodístico que real. Es decir, parece que, a nivel periodístico, se habla de las cloacas del Estado sobre miembros de la Policía, de la Guardia Civil o de un servicio de inteligencia que realizan una mala praxis, pero le diría que yo no he conocido cloacas del Estado. Siempre me he basado en la normativa, etcétera, etcétera.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Pero cree usted que existe tal estructura del Estado?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo estoy convencido de que no.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Ese es precisamente el objeto de esta Comisión: la operación policial secreta o parapolicial para espiar y sustraer documentación a Bárcenas y a su familia que se llevó a cabo entre junio de 2013 y junio de 2015, y más concretamente los pagos de fondos reservados al principal confidente de la operación, Sergio Ríos, chófer de la familia Bárcenas y que se hicieron entre esas dos fechas, según la documentación incorporada a la investigación —me refiero al juicio— sobre el caso. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 15

tanto, y según hemos tenido aquí información de los diferentes comparecientes, parece que esa estructura existió, llámenle policía patriótica, llámenle cloacas del Estado o llámenle aparato parapolicial.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: El señor Villarejo aquí dio una definición parecida a la que ha dado usted cuando se refería a las cloacas del Estado como un núcleo funcional que obedecía al servicio de inteligencia y a una cúpula del aparato policial, con la particularidad de que actuaban al margen del mandato constitucional y al margen de un mandato judicial. ¿Cómo evalúa usted esta definición que planteó o que se derivaba de las informaciones que dio el señor Villarejo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Si se demuestra lo que usted dice, y efectivamente se realizaron esas actividades, el tema de Bárcenas porque creo que está en sede judicial, si esto es verdad coincidiría con la definición que le he dado. Sería posible que existiera una estructura, pero tiene que probarse.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Esta misma estructura precisamente sería la responsable de producir el informe PISA bajo el mandato del entonces ministro del Interior, Fernández Díaz. ¿Conoce usted el informe PISA?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): La verdad es que no, señor Cortés. Yo ya había salido de la dirección. Lo único que conozco del informe PISA es lo que he leído en la prensa, nada más.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Fue un informe que se realizó precisamente contra el que fue secretario general de Podemos con difamaciones, y así lo reconocieron las diferentes instancias judiciales.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Recuerdo algún informe que no había firmado o algo así.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No solamente eso, sino que cuando presentan una denuncia estaba basada en recortes de prensa y no había ningún tipo de sustanciamiento judicial.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No puedo ayudarle ahí, lo siento.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: El 13 de marzo de 2020, un día antes de que el Gobierno decretase el estado de alarma en España por la pandemia, policías de la Unidad de Asuntos Internos entraron en el domicilio de Francisco Martínez, exsecretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, y copiaron y grabaron en dos *pendrives*, 32 gigas de capacidad, la información contenida en el teléfono y cinco semanas después del registro la Unidad de Asuntos Internos entregó al juez un informe de 262 páginas con diversos análisis donde la policía analizaba alguna de las conversaciones mantenidas por Martínez desde 2013 hasta 2019 relacionadas con esta operación policial, conocida como Operación Kitchen, para espiar sin mandato judicial al extesorero del Partido Popular Luis Bárcenas e intentar sustraer una información comprometedor para los dirigentes del partido del Gobierno. Ese es el objeto concreto de esta Comisión. Y Martínez, número dos de Interior, entre enero de 2013 y noviembre de 2016, y su jefe Fernández Díaz, ministro del Interior, durante aquellos años están imputados por esta operación policial ejecutada a espaldas del juez que investigaba al extesorero del Partido Popular. ¿Por qué cree usted — por decirlo en términos coloquiales— que pringan la cúpula policial y la cúpula ministerial de aquel momento y no la cúpula política, es decir, Rajoy y Cospedal?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no tengo esa capacidad de análisis para darle una respuesta, pero sí puedo decirle que todo se basa en la actividad probatoria. Si realmente hay actividad probatoria, no tenga usted duda de que al final pasará quien tenga que pasar. Pero no puedo ayudarle ahí, no lo sé. No conozco la investigación, no conozco las líneas, no me tocó nada de eso, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Considera usted que los papeles de Bárcenas no son suficiente prueba acusatoria?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 16

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No tengo información de los papeles, no los he visto. No le podría decir si suponen actividad probatoria sólida. No sé, son como anotaciones cuando intervienes en registros, tienen que estar correspondidos por otra prueba de indicios. Pero, como le digo, si hay actividad probatoria pues, efectivamente, podrá demostrarse lo que usted afirma.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Qué relación tiene usted con el juez García-Castellón?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Coincidimos profesionalmente en Italia y estuvimos cinco años juntos.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Como he dicho anteriormente, es precisamente este juez de la Audiencia Nacional quien propone enviar al banquillo a la cúpula política y policial del Ministerio del Interior, más que la cúpula política yo diría la cúpula ministerial porque Fernández Díaz obedecía órdenes de sus superiores políticos. Y esta operación obedecía precisamente al espionaje a Bárcenas, ya que intentaban arrebatar esos papeles que usted dice que no tendrían mucha importancia. Pero toda la Operación Kitchen...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Perdóneme, yo no digo que no tengan mucha importancia, lo que yo digo es que para que la tengan —y tengan relevancia jurídica— tienen que constituir actividad probatoria. Y en eso estamos.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y si no tenían relevancia jurídica por qué se monta todo un dispositivo parapolicial con fondos reservados del Estado, arriesgando no solamente la posición política de determinados dirigentes del Ministerio del Interior con ir a la cárcel, si no tenían ese carácter probatorio que usted dice?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Le voy a ser sincero. Yo no sé si tienen carácter probatorio o no, que es lo que le estoy diciendo. Lo que le estoy diciendo es que si lo que usted dice se prueba, evidentemente, es una situación muy grave.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Hay indicios para imputar a Ignacio López del Hierro y Cospedal, sin embargo, es precisamente GarcíaCastellón quien decide archivar la causa contra esas dos personas. ¿Por qué cree usted que GarcíaCastellón decide hacer eso a pesar de los indicios?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no estoy en la cabeza de su señoría. Le considero una persona muy muy bien formada y con una sólida formación jurídica en sus resoluciones judiciales. No lo sé.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿De quién cree usted que recibía órdenes el exministro Fernández Díaz?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): ¿Perdón?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿De quién cree usted que recibía órdenes el exministro Fernández Díaz?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No lo sé. Ni sé si recibía órdenes, ni puedo suponer de qué. No lo sé.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Usted conoce bien la estructura policial.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): La estructura policial sí, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y el Ministerio del Interior?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): También lo conozco, sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Aristóteles formulaba una metáfora que era el motor inmóvil...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, la conozco.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ... para referirse a aquel que actúa sin que nadie cause una motivación sobre él. En este caso, ¿quién sería el que ordena sin ser ordenado?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 17

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No lo sé. No puedo ayudarle en eso.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: En el Ministerio del Interior, me refiero.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): El Ministerio del Interior tiene un responsable máximo que es el ministro.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Y por encima de él, el presidente del Gobierno —entiendo—.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): De manera orgánica. Pero yo no puedo decirle que sea el presidente del Gobierno o el ministro el que haya hecho una cosa u otra. Yo esto lo desconozco, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Repito la pregunta: ¿de quién cree usted que recibía órdenes Fernández Díaz?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no creo que Fernández Díaz recibiera órdenes de nadie.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Por qué monta entonces esta operación parapolicial?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no sé si la ha montado.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Él no aparece en los papeles de Bárcenas.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no sé si la ha montado y no sé por qué. Vamos a ver, yo no puedo darle opiniones sin certezas. Yo no conozco la investigación, no conozco los detalles. Perdóneme que no pueda ayudarle aquí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: El magistrado también señala entre los supuestos dirigentes policiales a Gómez Gordo. ¿Qué relación tenía usted con Gómez Gordo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Ninguna.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Conoce usted qué tipo de relación tenía Gómez Gordo con la señora Cospedal?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Fue su jefe de gabinete o una persona muy cercana a ella, su jefe de seguridad, y tenía una relación directa, según creo.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Cree usted que el señor Gómez Gordo actuaba sin conocimiento de la señora Cospedal?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No lo sé, señoría. Es que no conozco las conductas que pueda haber cometido el señor Gómez Gordo, no lo sé. Sé que está investigado, pero ni siquiera sé por qué.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Enténdame que resulta muy difícil comprender que toda esta gente trabajaba a espaldas de sus superiores.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Entiendo su punto de vista. Me gustaría ayudarle, pero no puedo hablarle de algo que no tengo certeza.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Compartiré conmigo que existía un móvil político detrás de Bárcenas, de la Operación Kitchen.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No puedo compartirlo porque no sé si es cierto. Cuando se pruebe, en ese caso, y cuando tenga elementos de juicio podría compartirlo, pero en este momento no lo sé. Desde luego le digo que si el tema de Bárcenas se prueba y es así —se lo digo desde fuera porque yo no lo conozco— sería una situación muy grave.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 18

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: En cualquier caso, el juicio ya está en marcha y si el juicio está en marcha es porque hay indicios sólidos.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Es evidente que hay actividad probatoria.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Exacto.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Lo que pasa es que a veces —recuerde— la actividad probatoria tiene que ir acompañada de más cosas para que se produzca la condena y eso es lo importante aquí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Todo llegará.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Entremos ya en el sentido de su presencia en esta Comisión, en el volcado del móvil del exsecretario de Seguridad, Francisco Martínez, aparecen varias conversaciones entre él y usted...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ... relacionadas con la causa, con la Operación Kitchen.

Martínez dice: ¿y Cosidó? Sin comentarios, ya sé que sois muy amigos, pero me ha hecho una gran putada. ¿A qué putada se refería?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No lo sé. Lo que sí puedo decirle es que la relación de Ignacio Cosidó como director con el secretario de Estado no era la mejor. Yo supongo que por eso me refiere eso. Pero la putada que le hace Cosidó, no sé a qué se refiere.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero usted en la conversación no dice que no sabe a qué se refiere. Dice lo siguiente —entrecomillo—: lo he visto, te ha dado visibilidad.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, pero como le dije al portavoz del Partido Socialista, lo que intento es calmar al señor Martínez, que tiene un problema. Y lo único que le digo son palabras que intenten mejorar su situación pero créame, señor Cortés, que no pretendo nada más. No sé a qué se refiere cuando dice que Cosidó le ha hecho un marrón. Y si le digo lo de la visibilidad es probablemente porque en esta investigación y en esta circunstancia el investigado es él.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Toda esta sería información muy valiosa, de verdad, señor Agudo, si usted pudiera ofrecerla en esta Comisión. En esa conversación aparece otra cuestión, y le dice a usted Martínez Vázquez: joder, pues nos tienes que echar una mano porque los fiscales son auténticos talibanes y creo que ni él se está mirando el tema —refiriéndose a GarcíaCastellón—. Y le dice usted: habla con Manolo —GarcíaCastellón— para que cierre esa mierda. ¿A qué se refiere con eso?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Está desesperado, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Por qué?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En ese momento está desesperado porque acaba de salir la situación donde él se ve en una investigación de muchísima gravedad. Por eso le hablaba al portavoz socialista sobre el baremo de verdad histórica, hay que ver un poco el contexto. Él lo que intenta —no solo contacta conmigo, contacta con muchas personas— es agarrarse donde pueda, y yo lo que intento es no hacerle sentir peor, señorita.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y cuál era la relación entre Cosidó, a quien usted conoce bien, y Martínez Vázquez?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Era una relación profesional, en mi opinión, cordial en un principio y luego, probablemente, pues se fueron distanciando, señor Cortés. ¿Por qué? Porque había, bueno, ya sabe usted, el número dos del ministerio coordina a los directores generales y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 19

siempre surgen disfunciones. Yo creo que a partir de ahí pues a lo mejor tuvieron algún tipo de encontronazo, pero nada más.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Parece ser que era bastante tensa. Se desprende de las conversaciones de wasap que han sido volcadas y que han sido presentadas.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No las he leído pero sí le puedo decir que probablemente en el periodo final, pues efectivamente fuera más tensa. Pero en un principio fue cordial. Recuerdo las primeras reuniones que eran cordiales.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: En esa misma conversación también plantea Martínez Vázquez que cuando el Partido Popular ganara las elecciones se acabaría la jodienda de los jueces. ¿A qué se refiere con la jodienda de los jueces?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No tengo ni idea. ¿Me puede repetir lo que dice?, porque me llama la atención.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Martínez Vázquez decía que cuando el Partido Popular ganase de nuevo las elecciones se acabaría la jodienda de los jueces. ¿Qué es la jodienda de los jueces?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No le puedo responder. No tengo ni idea de a qué se refiere. Precisamente...

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Usted, en las publicaciones que se han hecho de la conversación de wasap, parecía seguir la conversación con una mínima lógica y ahora dice que no entiende a qué se refería.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No, a eso que me está diciendo no sé a qué se refiere.

La señora **PRESIDENTA**: Debe ir terminando, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Una última pregunta y acabo. Decía otra cosa más Martínez Vázquez en esas conversaciones con usted por wasap. Le decía: tu destino se arreglará en cuanto ganemos. ¿A qué se refería concretamente el exsecretario de Estado?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo creo que a lo mejor pensaba que el destino que estaba ocupando no era lo más importante que yo podía hacer, pero le aseguro que el destino que estaba ocupando era uno de los mejores destinos de la Policía. Parecía como si él me dijera que podría darme un destino mejor, pero no creo que tuviera esa capacidad, señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pareciera —y con esto acabo— que de algún modo su destino estaba vinculado al destino del Partido Popular, señor Agudo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Lo dudo mucho, lo dudo mucho. Precisamente porque, además, el señor Martínez Vázquez, como sabe, sale de la escena política a partir de entonces y su capacidad se vería anulada. Yo creo que intentaba reconfortarme, nada más.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pues nada más, presidenta. Señor Agudo, muchas gracias.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Muchas gracias, señor Cortés. Muy amable.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cortés.

Por el Grupo Plural le corresponde su turno de intervención a su portavoz, el señor Pagès i Massó. Tiene usted la palabra.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Muchas gracias, señora presidenta. Señor Agudo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 20

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Buenos días.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Lo primero de todo, quiero agradecerle su comparecencia hoy aquí.

Bueno, como se han tratado ya muchos temas yo voy a tocar algunas cuestiones que son complementarias. En primer lugar, tenía un par de dudas. Usted ha dicho que el señor Cosidó, cuando usted estuvo de jefe de su gabinete, despachaba sobre operaciones ejecutivas con el señor Pino. Esto lo ha dicho usted.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, es cierto, despachaba los asuntos operativos.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Los asuntos operativos, vale.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): O sea, imagínese, todo lo que tuviera cierta relevancia, no el número de hurtos o el número de robos con fuerza en pisos...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Claro.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): ... sino intervenciones policiales de gravedad, policías heridos, etcétera.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Esto me ha chocado porque cuando compareció el señor Cosidó en su anterior comparecencia, hace unos meses, dijo que las actuaciones policiales, las operaciones, no dependían de su dirección general, de las cuales ni tan siquiera tenía conocimiento. Esto me chocó un poco.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No sé a qué se refería don Ignacio, pero yo lo que le quiero decir es que el despacho de Pino que yo puedo...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Digamos que venía a decir que las operaciones operativas no eran de su competencia directa y que no tenía por qué despachar sobre ellas. Esto es lo que dijo el señor Cosidó, en cambio usted está diciendo que sí que despachaba.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Vamos a ver, la competencia ejecutiva —tiene razón el exdirector— no depende de él, pero seguramente en el despacho que le estoy diciendo le comentarán o le informarán. Por ejemplo, ¿se acuerda del inspector que en La Línea, en un control, es zarandeado y le deforman el brazo, casi lo pierde y tal? Este tipo de circunstancias son operativas y se informa al director de ellas. Yo me refiero a eso. Ese despacho operativo está en relación con los sucesos que tiene la Policía diaria o semanalmente, y de eso al director se le informa.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Si estaba informado, si de alguna forma despachaba, me parece realmente extraño que el señor Cosidó no estuviera al tanto de las operaciones del señor Pino, de la Operación Cataluña y de la Operación Kitchen. Realmente es chocante, ¿no? Porque si estaba efectivamente despachando sobre operaciones policiales, ¿le parece a usted que es normal que despachasen sobre unas cuestiones y sobre otras no?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no puedo decirle lo que el señor Pino le contaba, yo no estaba allí. No lo sé.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Gracias.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A usted.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Una segunda cuestión. Usted ha explicado que el señor Villarejo, con su desparpajo habitual, irrumpió o, bueno, metió la cabeza en su despacho para saludar.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, se asomó.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Se asomó pidiendo una reunión con el señor Cosidó. En las notas publicadas recientemente consta que el señor Villarejo finalmente consiguió esta reunión con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 21

señor Cosidó, incluso estuvo presente el señor García Losada. Literalmente, en las notas se dice: insiste en que todo va para delante —en relación con lo que le ha contado ‘Chisco’—, le pido que se aclaren porque sigo viendo a ‘Losa’ muy flojo —en referencia a García Losada— y a ‘Cosi’ al margen. Al menos está diciendo esto. Pero entonces esta reunión tuvo lugar y el señor Villarejo intentó, digamos, vincular su actividad parapolicial explícitamente y directamente con la dirección general. ¿Usted tiene conocimiento de esta reunión?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Negativo. No tengo conocimiento y le digo que dudo muchísimo de que el señor Cosidó recibiera al señor Villarejo.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bueno, esto está en las notas.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, pero usted sabe también que las notas tienen el valor que tienen.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Correcto.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): El tribunal ha dicho, además, que las notas tienen que ir relacionadas con materia probatoria y con prueba de indicios. Yo puedo asentar en una nota que usted es astronauta sin serlo. Pero, además, le digo que no creo que se hubiera reunido con él. Me sorprendería muchísimo.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bueno. Ayer lo confirmó el señor García Losada, de hecho.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): ¿Dijo que se había reunido con Villarejo y con el señor Cosidó?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí, sí, esto lo vino a confirmar.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No lo sabía porque no he seguido las comparecencias, pero revise sus notas, señoría. Yo creo que eso es imposible. No creo que el señor Losada se reuniera con el señor Cosidó y el señor Villarejo. No me cuadra esa reunión.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Bueno. En todo caso, vamos avanzando. El señor Trevín, que era diputado socialista...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Portavoz de Interior.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí, el portavoz de Interior del Grupo Socialista manifestó en su día: el inspector jefe de Policía Pedro Ramón Agudo Novo y otros miembros de la camarilla montaron un falso caso de espionaje a la sede central de Génova del PP y de adjudicación irregular de contratos por parte del ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, a la empresa Interligare. También se intentó involucrar a miembros relevantes de la Policía. ¿Qué puede decir usted de esto?

Y quiero hacerle otra pregunta. Antes de su incorporación al gabinete del señor Cosidó, ¿usted tenía una relación no solo de amistad sino, digamos, de intercambio de información?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Son dos cuestiones: qué opina de las declaraciones del señor Trevín y si usted tenía esta relación con el señor Cosidó, no solo personal sino también de montaje o intercambio de información policial.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): La primera pregunta que me hace en relación con el señor Cosidó le digo que no, porque nos conocimos, como le dije al portavoz socialista, en esas conferencias que fueron puramente profesionales. Yo creo que él vio en mí una oportunidad profesional por mi valía, quiero entender eso.

En cuanto a la segunda pregunta, el señor Trevín me tiene mucho cariño, señoría, desde hace mucho. Yo creo que el señor Trevín, ejerciendo su capacidad legítima de portavoz de Interior del Partido Socialista en la oposición, tenía que de alguna manera intentar desgastar la figura política del director. Y una de las cosas que introdujo fue esa, igual que las preguntas parlamentarias de la academia de mi esposa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 22

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Entonces, ¿habría mentido el señor Trevín afirmando esto?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No es que haya mentido, es que el asunto que usted ahora relata fue archivado judicialmente y no hubo ninguna consecuencia. Fue aclarado igual que el tema de las preguntas parlamentarias.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Vamos a ver el tema de la policía patriótica y, concretamente, la llamada Operación Cataluña. ¿Le consta que desde el Ministerio de Interior se montara algún tipo de operación en los años 2011, 2012, 2013? Aunque ya sabemos el periodo en el que estuvo allí y usted ya estaba fuera.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí, yo ya estaba fuera.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Le consta que se montara algún tipo de operación para desacreditar a los líderes políticos catalanes en el momento en que se estaba iniciando el proceso independentista catalán?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No me consta en absoluto.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿No le consta?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No me consta. Lo único que conozco de esa operación que usted dice son relatos periodísticos.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Tenía usted relación con el comisario José Luis Olivera?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No, negativo.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Ningún tipo de relación?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Ninguna. La única relación con el señor Olivera —relación no, contacto— fue aproximadamente en 2015 o principios de 2016 —permítame, hablo de memoria—, que hizo un viaje a Italia para hacer una visita al órgano correspondiente de Italia, que no recuerdo su nombre, y me contactaron para ver si le iba a buscar al aeropuerto y le llevaba al sitio. Pero hablé con él por teléfono y me dijo que ya iba acompañado y que no me necesitaba. Nada más.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Una pregunta, porque lo desconozco, se me ha pasado. A partir de septiembre de 2012, que usted es destituido del cargo de jefe del gabinete del señor Cosidó, ¿dónde es destinado? Me refiero al periodo inmediatamente posterior.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Agregado de Interior en Italia.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Directamente?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Directamente. Me voy en comisión de servicio entre el 14 y el 20 de septiembre. Y allí estoy hasta el 1 de mayo de 2017, que es cuando inicio mi actividad en Madrid en la Unidad Adscrita.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Muy bien.

Una última cuestión, volviendo a la UDEF. ¿Usted tuvo conocimiento en su tiempo de jefe de gabinete del señor Cosidó de la elaboración de informes falsos por parte de la UDEF?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En ningún caso.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sabe usted que ayer el señor García Losada manifestó de forma tajante que el famoso informe de la UDEF en relación con la corrupción, digamos, depósitos en paraísos bancarios de líderes políticos catalanes, fue más falso que el beso de Judas. Esto lo dijo ayer el señor García Losada. ¿Desde la Dirección General de la Policía no se tenía ningún conocimiento de la elaboración de estos documentos por parte de la UDEF?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no puedo decirle desde la Dirección General de la Policía. Yo puedo decirle...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 23

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Usted era el jefe del gabinete del director general de la Policía, de algo se debería enterar en ese puesto.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Vamos a ver, yo puedo decirle que bajo mi conocimiento no. Si un informe de ese tipo hubiera entrado, lo normal es que yo lo hubiera leído para despacho con el director. Por lo tanto, en absoluto. Si el señor Losada ha dicho lo que usted dice es porque el señor Losada lo sabe, era el comisario general de Policía Judicial. Pero yo le aseguro que no lo sé.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Podría ser que estas cuestiones se trataran en estas reuniones a las que usted no asistía y en las que en cambio estaban reunidos los señores Cosidó y Pino?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Lo desconozco.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Nunca se le comentó? ¿No le comentó nada su jefe directo, el señor Cosidó?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A mí desde luego no, no me comentaron nada.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Muchas gracias. No hay más preguntas.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A usted. Y gracias por su amabilidad.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pagès.

Ahora le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz, el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Discúlpeme, porque me he tenido que ausentar un minuto y a lo mejor le hago alguna pregunta repetida. Si sucede así, me lo dice.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No se preocupe, señor Bal. Somos del mismo equipo de fútbol, así que eso es bueno.

El señor **BAL FRANCÉS**: Somos del mismo equipo de fútbol y los dos somos funcionarios públicos.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Nos vamos a entender.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias.

Primero, quiero darle la enhorabuena por una vida de dedicación al servicio público, que yo comparto con usted y por esas veintitrés condecoraciones.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Muchas gracias.

El señor **BAL FRANCÉS**: Porque, para que lo sepa todo el mundo, no es frecuente ni mucho menos encontrar a un funcionario de Policía tan unánimemente condecorado por todos los Gobiernos. Desde luego quiero darle también la enhorabuena por el desenlace del caso Samuel, como ha hecho también el portavoz del Partido Popular.

Normalmente, yo hago preguntas que van centradas al objeto de esta Comisión, como la presidenta nos recuerda con toda diligencia. En este sentido, quiero preguntarle si usted en la época en que fue el jefe de gabinete del señor Cosidó escuchó, vio o apreció con sus propios sentidos como testigo que existiera algún tipo de operación puesta en marcha en relación con las pruebas —no me refiero a su obtención ilegal— o una preocupación del Ministerio del Interior por encontrar pruebas que estuvieran relacionadas con el caso Gürtel, en torno a la figura del antiguo tesorero del Partido Popular, el señor Luis Bárcenas, su mujer, su chófer, Sergio Ríos, etcétera. Otros comparecientes nos han dicho que se organizaban en torno al servicio de seguimiento, al AES, y no en torno a la Policía Judicial, la UDEF, que sería en principio la competente para colaborar en aquella época con el juez Ruz, Juzgado Central de Instrucción 5, para la obtención de estas pruebas —ya digo, de forma legal o ilegal, esa no es cuestión en la que yo me meta—.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): En absoluto, señor Bal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 24

El señor **BAL FRANCÉS**: ¿Nada?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No tengo ni idea. Aparte le digo que el tema de Gürtel estoy absolutamente... Ni siquiera me ha interesado.

El señor **BAL FRANCÉS**: ¿Vio usted de alguna forma, en su cercanía con el director general de la Policía, que hubiera alguna preocupación en este sentido o que en el avanzar de los acontecimientos de las pesquisas judiciales viera hacer algún tipo de comentario sobre que estas declaraciones les venían mal? Me estoy refiriendo a cuando el señor Bárcenas decía que iba a tirar de la manta; cuando parece que el presidente del Gobierno, el señor Rajoy, le mandó un SMS diciéndole que fuera fuerte, que aguantara; cuando después empezaron a salir informes por parte de la UDEF, por ejemplo, con respecto al señor Sepúlveda y la señora Ana Mato; cuando se fueron realizando pesquisas por el señor Morocho en la UDEF. ¿Cómo se apreciaba esto en la Dirección General de la Policía? ¿Vio usted de alguna forma, en el devenir del caso Gürtel, nerviosismo, preocupación o intranquilidad?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): La cronología del relato de hechos que usted acaba de hacer no coincide con mi estancia allí. Por lo tanto, en absoluto, no tengo ni idea.

El señor **BAL FRANCÉS**: Pero sí estuvo usted como jefe de gabinete mientras tenía lugar la instrucción. Me refería yo a estos hitos como hitos más relevantes...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **BAL FRANCÉS**: La instrucción comienza declarándose secreta la causa en febrero del año 2009 —creo recordar—, después ya se levanta el secreto y tiene lugar una serie de acontecimientos en la causa Gürtel, como los que yo le he dicho, dirigidos lógicamente a las averiguaciones en torno al Partido Popular, a un caso de corrupción del Partido Popular.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A mí, señor Bal, el director no me señaló nunca nada de este tema. De hecho, las reuniones que pudieron haber tenido con los comisarios generales con relación a este tema las desconozco. Además, en este tema era muy reservado en las reuniones que hacía. Por lo tanto, no puedo ayudarle, lo siento.

El señor **BAL FRANCÉS**: A lo mejor se lo ha pedido el diputado que ha hablado antes que yo, porque, como le digo, me he tenido que ausentar, pero le quería pedir más aclaraciones sobre esta petición que le hace Paco Martínez, el secretario de Estado, de que se ponga usted en contacto con el magistrado Manuel García Castellón para que paralice el procedimiento. ¿Para que paralice qué procedimiento? ¿Cuáles procedimientos? Y eso de paralizar un procedimiento, ¿en qué consiste concretamente? ¿Cómo se paraliza un procedimiento? Porque a mí, que he formado parte de muchos de estos procedimientos, no me entra en la cabeza cómo se para un procedimiento, porque no se puede parar.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Usted es abogado del Estado y sabe perfectamente que el procedimiento no se puede paralizar.

El señor **BAL FRANCÉS**: Es imposible una vez que se pone en marcha. Cuesta trabajo ponerlos en marcha a veces, pero, una vez que se ponen en marcha, son imparables hasta la sentencia.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): El mero hecho de que yo hubiera hecho un comentario habría sido ya constitutivo de conducta penal. Por tanto, no tengo nada que decirle, señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Me llama por eso la atención que el señor Martínez, persona muy preparada, con una oposición a sus espaldas...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Letrado en Cortes, número uno de su promoción.

El señor **BAL FRANCÉS**: Letrado en Cortes, sí. Yo le conocí en la época en la que ya estaba de secretario de Estado de Seguridad. ¿Y qué quiere que le diga? Me extraña mucho que una persona así de preparada le pida a usted que, por una simple relación de amistad o de cariño que pueda tener con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 25

juez, pueda pedirle que paren el procedimiento. No sé, no creo que nadie tenga capacidad para parar un procedimiento en manos de un juez.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sin duda, nadie la tiene. Además, le digo que yo creo que se encontraba en una situación absolutamente desesperada. Estaba en un momento en que, si usted analiza los mensajes, hasta su propia esposa le dice lo que le dice.

El señor **BAL FRANCÉS**: O sea, esto era ya en el momento final.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Absolutamente. Absolutamente.

El señor **BAL FRANCÉS**: Vale. Eso ya explica cómo alguien preparado le puede pedir algo imposible de realizar. Y el procedimiento al que se refería, lógicamente, era a este, al de Villarejo, al asunto Tándem.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo entendí que era el de su propia imputación.

El señor **BAL FRANCÉS**: Su propia imputación. De acuerdo.

Le han preguntado también antes por Eugenio Pino y cómo usted da su consejo en relación con su currículum para su nombramiento como director adjunto operativo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No, señoría, yo no doy ese consejo.

El señor **BAL FRANCÉS**: ¿Le piden que lo valore?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Me pide consejo el director sobre perfiles que yo veo interesantes. Yo propongo para director adjunto operativo al señor Losada, no al señor Pino.

El señor **BAL FRANCÉS**: Vale.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): A lo que me preguntan sobre el señor Pino, contesto que es un experto en orden público y que, efectivamente, es un perfil muy interesante. Había mandado en las UIP, era una persona enérgica, una persona de mando...

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, sí. ¿Qué me va a contar a mí, que le he interrogado? Sí, sí, efectivamente.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Lo que le digo es eso, que yo no le propuse, que la decisión no fue mía.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): ¿Y luego sus relaciones con él dentro del gabinete del señor Cosidó fueron buenas, fueron fluidas?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Está usted bien informado.

El señor **BAL FRANCÉS**: Ya sabe usted que la Administración es un poco un pueblo, que todos sabemos las cosas por rumores, por lo que nos cuentan...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo tuve una buena relación con el señor Pino hasta que no coincido con diagnósticos que él hace y él ve que yo soy un obstáculo allí y, de repente, en septiembre... No le quiero decir ni una cosa ni otra. Yo no tengo una buena relación con el señor Pino desde que me voy hasta que en 2016, en su periodo final, el señor Pino se da cuenta de mi valía profesional y me nombra director del dispositivo de la Champions League. A partir del éxito del dispositivo de la Champions, aunque usted y yo no salimos muy contentos,...

El señor **BAL FRANCÉS**: Desde luego.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): ... él me valora como profesional y empieza a pedirme más cosas, pero hasta ese momento nuestra relación no era buena.

El señor **BAL FRANCÉS**: Ha citado también un asunto que yo viví en primera persona como abogado del Estado. ¿Tuvo algo que ver con el famoso *pendrive* que aparece despistado en un cajón en el Juzgado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 26

Central de Instrucción número 5 y que está a punto de dar al traste con el asunto Pujol porque pudiera ser la obtención irregular de una prueba? Ninguno nos creímos —tampoco el juez De la Mata— que apareciera de repente en un cajón en la Dirección Adjunta Operativa y, además, tuvo lugar después el interrogatorio del señor Eugenio Pino ya jubilado, etcétera. ¿Tiene que ver con esto?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo en ese momento no estaba, pero le acompañé porque, como le digo, cuando llegaban, yo acompañaba a los mandos policiales. El señor Pino había sido el DAO y tiene todo el respeto; independientemente de otras cosas, tiene todo el respeto. Le acompañé porque estaba investigado. El Juzgado número 11, si lo recuerda, hizo la instrucción y al final dictó un auto de transformación para juicio oral, que fue en la Audiencia Provincial, y en la Audiencia Provincial salieron exonerados. Es lo que puedo contarle. ¿Qué me puede llamar la atención de aquel caso? Pues, incluso la citación de la secretaria de Pino, la señora Charo, porque yo decía: Pero ¿cómo citan aquí a todo el mundo? No obstante, lo cierto es que salieron absueltos, señoría.

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, sí, así es. Y el juez De la Mata lo que hizo fue excluir esa prueba del sumario de los Pujol, efectivamente,...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Exacto.

El señor **BAL FRANCÉS**: ... para que no contaminara la totalidad del mismo.
¿Y con el señor García Castaño tenía también relación usted?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Nos conocíamos, sí.

El señor **BAL FRANCÉS**: ¿Pero del día a día?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No.

El señor **BAL FRANCÉS**: Vale.

Termino ya con una última pregunta en su condición de perito, de conocedor de la estructura de la Dirección General de la Policía por sus muchos años de servicio. Ayer hice una pregunta que el policía nacional de la escala básica que estaba declarando no me supo contestar. Le planteo la siguiente hipótesis —una hipótesis real, porque nos la dijo él—: los seguimientos que se pudieron hacer a la familia Bárcenas no se realizaron a través de la policía judicial de la UDEF con la excusa barata —dijo el declarante que no se la creía— de que la UDEF no tenía medios y, entonces, se los asignaron al AES de la UCAO. ¿Quién tiene competencia para poder hacer esto? Porque me parece que, para poder quitarle un asunto a una unidad tan prestigiosa como la UDEF y dárselo a otra unidad como la UCAO, tendrá que ser alguien importante quien tome esa decisión de cambiar el reparto ordinario de competencias entre las distintas unidades. ¿Quién cree usted que tiene poder —aparte del ministro, claro— para poder hacer este cambio de asuntos, este cambio de competencias?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Va usted bien, señoría. En principio, si yo hubiera sido el responsable, no lo hubiera admitido y me hubieran cesado en el momento. No tiene sentido. Si yo estoy dirigiendo el caso Samuel, el responsable del caso Samuel soy yo. De hecho, usted sabe que yo asumí toda la presión y dije que la información que se iba a dar la iba a dar yo en relación con el principio de oportunidad. Recuerde que el segundo día la prensa ya decía que teníamos trece detenidos o recuerde manifestaciones de personas públicas que daban a entender poco menos que conocían el sumario o la instrucción de manera específica. Lo que usted me pregunta no lo entiendo, es irregular. Si yo hubiera sido el jefe de la UDEF, no lo habría permitido. Es lo que puedo contestarle.

El señor **BAL FRANCÉS**: Claro, ahí está.

Muchísimas gracias y muchas gracias de verdad por su tarea como policía nacional en pos de la seguridad ciudadana. Le deseo toda la suerte del mundo en su trabajo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Muchas gracias, señor Bal, muy amable.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

Vamos a dar por finalizada la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Intervendrá su portavoz, el señor Iñarritu García. Tiene usted la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 27

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.
Buenos días y bienvenido, señor Agudo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Buenos días, señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Si le soy sincero, nunca entendí mucho por qué le habían hecho comparecer en esta Comisión, teniendo en cuenta que en los años en los que se produjo la Operación Kitchen usted no estaba ni el ministerio y ni siquiera en España, pero es verdad que por una situación —digamos— *ex post*, por aquellos mensajes que fueron publicados, tiene cierto interés. Es cierto que ya le han preguntado por este asunto, pero incidiré un poco por si nos puede dar algún dato más.

Más allá de los mensajes que se intercambiaron y que todos hemos leído en prensa, más allá de esa situación que usted ha comentado acerca de que una conocida del señor Martínez sufrió...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Un robo con fuerza en su casa.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ...un robo con fuerza en su casa y le contactó, ¿usted ha tenido algún otro tipo de contacto, ya sea en persona o no, con el señor Martínez durante estos años?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No, no. Recuerdo algún contacto porque él a lo mejor me preguntaba: Oye, ¿esta unidad orgánicamente de quién depende? Eso sí. Siempre me ha hecho consultas profesionales, no jurídicas porque, como usted sabe, señor Iñarritu, eso lo domina él mejor que yo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y en los meses en los que usted fue jefe de gabinete del señor Ignacio Cosidó, ¿tuvo una relación fluida con el señor Martínez cuando estaba de jefe de gabinete del señor ministro?

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Nosotros teníamos reuniones en el ministerio y a algunas reuniones tenía que ir yo. A la mayoría iba el señor Cosidó, porque era una persona muy dedicada, se lo aseguro. De hecho, en alguna ocasión tuve que pedir descanso porque no era capaz de seguirle el ritmo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bueno, unos Red Bull, señor Agudo.

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Se lo digo en serio. Tuve que pedir descanso en alguna ocasión porque era una persona muy dedicada.

A alguna reunión a la que fui estaba Paco y yo con Paco no tenía mala relación. Creo que es una buena persona, independientemente de su situación procesal.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: En cuanto a los mensajes, aunque ya se lo han preguntado varios portavoces, es cierto que usted ha dicho que intentaba darle un poco de apoyo o consolarle un poco...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... pero es cierto que el tono de los mensajes... No se dicen esas cosas a cualquiera. Si el señor Santamaría me escribe unos mensajes, no me los escribiría en ese tono. Se presupone que había un grado de confianza...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... e incluso de afinidad política, cuando usted le dice: Es incomprendible que los señores Pío y Matarí sigan ahí cuando están en las listas. Eso va más allá de que se puedan dar ánimos entre personas que se conocen. Lo que choca es que cuando el señor Martínez le dice que hable con Manolo, no le está diciendo que hable con Manolo *el del Bombo*, se presupone que le está diciendo que hable con el señor García Castellón...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... y sorprende que usted no tenga una reacción de: Pero ¡qué me dices! ¡Cómo voy a hacer yo eso!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 28

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Pues, efectivamente, lo he pensado y eso es lo que tenía que haber hecho, señoría. Probablemente me haya equivocado y tendría que haberle dicho radicalmente otra cosa, pero en aquel momento pensé que estaba muy presionado, que tenía montón de problemas, e intenté que se sintiera mejor.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y usted no habló con el señor García Castellón de este asunto...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Absolutamente, no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... pero supongo que a alguien le diría: Oye, mira, ha llamado Paco...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): No.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿A nadie le comentó el grado de...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): A nadie, señoría.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... de desesperación. ¿A nadie?

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): A nadie, en absoluto. Y no tenga dudas de que, si lo hubiera hecho, el juez me habría llamado como investigado o como testigo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero no me refiero tanto a que usted fuera a interferir, sino a que en grado político o en grado de relación con otras personas de su entorno puede que dijera: El señor Paco Martínez está en una situación desesperada o fíjate lo que lo que me ha pedido...

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Es que mi relación política con el Partido Popular era técnica ya, el contacto político que tuve finaliza cuando salgo. Realmente, yo conozco a Ignacio Cosidó y conozco a Paco Martínez, no conocía a nadie del resto. Entonces, tampoco tendría sentido que yo hiciera ese comentario.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por lo cual esa afirmación en la que dicen que usted ayudó a la señora Cifuentes a entrar en el juzgado en un coche policial evitando los medios, ¿no es cierta?

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Vamos a ver, yo no la ayudo a entrar, lo que hago, por un problema de orden público con 450 personas fuera, periodistas, es facilitar la salida porque había un problema de orden público. Se lo consulto a la vicedecana y la vicedecana me dice que muy bien, que eso es lo que hay que hacer, y así lo hacemos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Y era una situación que se repetía con asiduidad, lo de intentar evitar a los medios?

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): No, señoría, no. Fue en este caso, porque acuérdesse de que la declaración de la señora Cifuentes fue muy polémica y estaban todos los medios muy muy pendientes de la situación. Se producía en la calle un problema de orden pública porque rodeaban todas las puertas y, al final, decidimos que, por ese problema, lo mejor era evitarlo. Pero, como le digo, le consulte a la vicedecana primero.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por eso decía. Es cierto —usted lo sabrá y se ha publicado— que los medios en general sí apuntan a que usted tiene un grado de simpatía o afinidad con Partido Popular más allá de su nombramiento como jefe de gabinete del señor Cosidó. Esto ha sido publicado.

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sin embargo, cuando le he escuchado las palabras que ha dirigido con tono irónico sobre el señor Trevín, ya he visto que con el Partido Socialista no tiene ese mismo grado de afinidad o de simpatía, más allá de que le hayan condecorado y haya ascendido con diferentes Gobiernos, incluso del Partido Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 29

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Pues, me gusta que me haga esta pregunta, porque además le voy a responder y se va a dar cuenta rápidamente. Mi suegro fue el primer parlamentario del Partido Socialista, en la I Legislatura y hoy tengo más relación con mi suegro que con mi padre. Con esto le digo que cada uno piensa como piensa, tiene sus ideas y tiene sus planteamientos, pero yo no tengo ningún problema en trabajar con quien sea coherente y con quien tenga además la disponibilidad para que mi organización mejore. Mi organización es la Policía, yo defiendo a la Policía. Si hay un político socialista, de Ciudadanos o del Partido Popular que tiene una disposición óptima para que la Policía desarrolle sus capacidades, pues yo estoy de acuerdo con esa persona. Por lo tanto, no me vincule por la prensa al Partido Popular y, de hecho...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Le pregunto sobre las informaciones que han sido publicadas, yo a usted no le conozco absolutamente de nada.

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Sí, además, señor Iñarritu, está siendo muy respetuoso y se lo agradezco. Pero en la prensa también me pusieron como un miembro del Opus Dei y es que no tengo nada que ver con el Opus Dei ni lo he tenido. Es decir, no lo sé. Es probable porque he llevado casos muy mediáticos, como usted sabe, pero a lo mejor lo que no saben la mayoría de las personas es que, igual que he investigado casos vinculados a Neurona, también he investigado a algún político del Partido Popular. Yo, realmente hago mi trabajo, créame, y me considero un buen profesional.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya le ha dado un disgusto al señor Santamaría con esas investigaciones. **(Risas)**.

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): No, qué va, ni mucho menos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor Agudo, es cierto que ha dicho usted que en ese momento en que el señor Martínez contactó con usted estaba contactando con todo el mundo. Ahora lo sabemos, porque hemos visto varios mensajes, pero ¿usted en ese momento sabía o le comentaron que estaba también el señor Martínez contactando con...?

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): No, lo descubrí *a posteriori* y, como le dije al portavoz socialista, le voy a ser sincero: me pareció mal que *El País* filtrara unas conversaciones desechadas que constituyen un delito. Yo no me voy a querellar en principio ni voy a tomar acciones judiciales, porque usted ya sabe lo que pasa con la colisión del derecho a la información y el derecho a la intimidad; normalmente, el derecho a la información sale victorioso. Pero lo que yo puedo decirle sobre esto es que no, que yo me enteré de que el mandó todos los mensajes cuando de repente leo el artículo, me veo a mí mismo y veo a su esposa y el resto de mensajes que envió. Yo creo, señor Iñarritu, que el señor Martínez estaba muy preocupado por su situación. Fíjese, él es una persona mesurada y, probablemente, se puso muy nervioso.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y dos preguntas para finalizar. Es cierto que ha señalado usted que con el señor Pino su relación no era la mejor. ¿Usted cree que su cese en el gabinete del señor Cosidó pudo estar influenciada de alguna manera —me ha parecido entenderlo así, aunque ya sé que el motivo que se señaló en la prensa fue el asunto de la academia que usted ha comentado— por el señor Pino para que usted abandonara ese cargo, filtrando, aumentando o dándole más cancha a ese asunto?

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): Yo no tengo pruebas, no tengo certezas, pero tengo la impresión de que yo estorbaba, señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Una de las conclusiones que, al menos yo, he podido obtener sobre la base de las comparencias que se han dado en esta Comisión es que de alguna manera en el ministerio, después de su salida del gabinete, ocurrían cosas entre el ministro —o el gabinete del ministro—, la secretaría de Estado y la DAO, pero que quizá en el despacho del señor Cosidó no se conocían tanto. Esa es mi impresión. ¿Usted considera que eso podía ocurrir en algún momento? Por un asunto de relaciones personales, de relaciones políticas o por lo que fuera, pudiera ser que en la DAO y en la secretaría de Estado se supieran muchas cosas que, hasta el momento, parece que no se sabían tanto en el despacho del señor Cosidó. ¿Eso es normal? ¿Se pudo dar o no es normal?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 30

El señor **AGUDO NOVO** (Comisario de la Policía Nacional): No es normal. Yo creo que puede ser una cuestión de familias, señoría. Y cuando le digo familias, es el origen. Efectivamente, puede ser que hubiera un poquito de desunión o divergencias y, a partir de ahí, las relaciones de confianza no son iguales. Pero no debería ser así. Yo se lo digo porque soy entrenador de fútbol —me gusta mucho el fútbol, soy muy futbolero— y creo que el éxito es el grupo. Entonces, si realmente tenemos un grupo y ese grupo funciona bien, las relaciones son fluidas y estupendas.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: El señor Pino fue elegido como DAO. A usted le preguntaron opinión sobre varias personas y ha dicho que es un gran experto en cuestiones de...

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Orden público.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... de orden público. Pero, claro, se presupone que en otros asuntos no era tan especialista. ¿Usted considera que el señor Cosidó nombró al señor Pino porque creyó que era la persona adecuada o porque, desde otras instancias o desde el ministerio, le dijeron que el DAO tenía que ser el señor Pino?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo creo que él tomó la decisión porque lo consideró la persona idónea. Claro, yo no tenía ese rol, señoría.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Si hubiera tenido ese rol, seguramente Pino hubiera sido el responsable de orden público y de seguridad ciudadana, porque creo que Losada era un profesional más completo. Pero es una opinión. Yo puedo estar equivocado.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya.

Y una última cuestión sobre el papel del señor Villarejo. Usted lo ha nombrado; se le suponía agente de inteligencia —que es como él mismo se presenta—y, luego, agente encubierto, aunque el propio señor Losada y otras personas a lo largo de estas sesiones han dicho que era algo que no tenía sentido, y menos haciendo ostentación de ello. ¿Qué decían los círculos policiales sobre el papel del señor Villarejo? ¿Había más agentes en la misma categoría? El señor Villarejo dice que sí. El señor Pereiro dijo que no existe otra persona como él. El señor Losada se sorprendía. Pero aparentemente todo el mundo conocía en todos los corrillos policiales qué hacía este señor. La primera pregunta es: ¿usted ha conocido a más personas o más agentes que tengan el mismo estatus que el señor Villarejo?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Yo no he conocido a ninguno. No he conocido a ninguno, pero quizás lo que habría que comprobar es si el estatus del que usted está hablando era real. Es decir, el 282 bis sabe lo que nos señala y sabe los requisitos que tiene. Usted sabe lo que es la identidad supuesta autorizada por el Ministerio del Interior. Lo que habría que preguntarse sería eso. Yo estoy más en la línea del señor Losada. Yo creo que donde hay dinero hay pecado, señoría. **(Risas)**.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y sabiendo y presuponiendo esto, ¿cómo es posible que durante tantas décadas haya podido ejercer sus funciones profesionales y a la vez estar trabajando como agente policial, incluso llegando a comisario?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): No se pueden negar sus habilidades en cuanto a captación de fuentes y este tipo de cosas. Yo entiendo que, partiendo de sus inicios, pueda haber empresarios —personas que están evidentemente mal asesoradas— e incluso algún político que diga: Este tío es un agente de inteligencia y una persona muy eficaz.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¡Pero estamos hablando de veintiocho años!

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Claro.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Desde el año 1993 hasta que se jubila, estamos hablando de más de dos décadas trabajando para diferentes Gobiernos.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

18 de noviembre de 2021

Pág. 31

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y siempre en unas zonas de sombra que son, cuando menos, curiosas en un Estado miembro de la Unión Europea. No es un caso de un momento, sino décadas trabajando con una función que no está nada clara. Por eso le preguntaba —y ya acabo, señora presidenta, para que no me eche la bronca— qué se comentaba en los corrillos de la Policía. ¿Nadie decía: Esto no es normal?

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Pues, en los corrillos de la Policía se sabía lo que usted está diciendo, pero si me permite, por el gran tono —y se lo agradezco— que hemos tenido en esta conversación, se lo resumo con una frase: las cuentas son cuentas y lo demás son cuentos. Es decir, yo creo que fue ganando fama, como le digo, a través de este tipo de situaciones y llegó un momento en que ya era un elemento básico. Pero yo creo que en la vida hay que rascar y escarbar, señora.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Eso estamos intentando hacer aquí, señor Agudo.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Lo sé, lo sé.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, por sus respuestas.
Muchas gracias, señora presidenta.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Gracias a ustedes.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iñarritu.
Señor Agudo, con esto ha terminado su comparecencia ante esta Comisión de Investigación.
Muchas gracias y buenos días.

El señor **AGUDO NOVO** (comisario de la Policía Nacional): Gracias, presidenta, y gracias a los miembros de la Comisión.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a tener un pequeñísimo receso de cinco minutos para cumplir horarios. Ya está esperando el próximo compareciente. **(Pausa)**.